



SESIÓN PLENARIA

19.- Pregunta N.º 471, relativa a fecha prevista para que se solucionen los impedimentos urbanísticos que han paralizado la puesta en marcha del parque eólico de El Escudo, presentada por D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-0471]

20.- Pregunta N.º 472, relativa a actuaciones previstas para solventar los problemas que han impedido la puesta en marcha del parque eólico de El Escudo en 2024, presentada por D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-0472]

21.- Pregunta N.º 473, relativa a si los impedimentos urbanísticos que han paralizado el parque eólico de El Escudo afectan a otros proyectos eólicos, presentada por D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-0473]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al señor secretario primero de lectura a los puntos 19 a 21 que se agrupan a efectos de debate.

EL SR. BLANCO TORCAL: Pregunta número 471, relativa a fecha prevista para que se solucionen los impedimentos urbanísticos que han paralizado la puesta en marcha del parque eólico de El Escudo.

Pregunta número 472, relativa a actuaciones previstas para solventar los problemas que han impedido la puesta en marcha del parque eólico de El Escudo en 2024.

Y pregunta número 473, relativa a si los impedimentos urbanísticos que han paralizado el parque eólico de El Escudo afectan a otros proyectos eólicos, presentadas por D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para formular las preguntas por el Grupo Regionalista tiene la palabra el Sr. Hernando.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Señor consejero, ahora hablamos del parque eólico del escudo.

Mire el parque eólico del escudo es uno de esos parques de tramitación nacional por el que el anterior Gobierno hizo su gran apuesta eólica, una tramitación compleja, una tramitación con enormes discusiones de colectivos vecinales y una tramitación que culminaron ustedes el octubre de año 23.

En la CROTU se consiguieron dar avanzar con ese expediente, con los últimos informes de patrimonio y de biodiversidad.

Los regionalistas, hemos apoyado siempre este parque eólico, porque entendemos que es un parque eólico fundamental para el desarrollo de este tipo de energías en Cantabria y porque creemos que cumple con los requisitos medioambientales, con los requisitos desde el punto de vista de la defensa del patrimonio, con los requisitos desde el punto de vista territorial y, por lo tanto, igual que nos hemos posicionado en contra de otros parques eólicos hemos mostrado siempre el apoyo a las empresas que han puesto en marcha este parque y también a los ayuntamientos, pese a las críticas que han recibido nuestros alcaldes, pese a las críticas que han recibido nuestros presidentes de juntas vecinales.

Pero, miren, la realidad es que esta hace escasamente un mes, en marzo, vemos la información de que el ayuntamiento de san miguel, de aguayo, aprueba la puesta en marcha del nuevo plan general en la suspensión de licencias y lo hace con la abstención del Partido Popular, y eso implica y es lo que hoy le pregunto, implica una serie de problemas urbanísticos para el desarrollo de ese parque y queremos saber cuáles son las medidas que se han tomado para solventar estos problemas urbanísticos, en qué fecha se van a solventar estos problemas urbanísticos, en el ayuntamiento de san miguel de aguayo y nuestra tercera pregunta, realmente va a afectar solo al parque del escudo o también va a afectar a otros tres parques que tienen la salida de la evacuación de energía a través de San Miguel de aguayo.

Y voy a más, nos preocupa realmente que un proyecto que entendemos que es estratégico para Cantabria yo quiero que hoy usted aquí si puede, si puede nos lo confirme y nos tranquilice, que es la ampliación de la central hidroeléctrica de Aguayo, no se va a ver afectada por la paralización de estos proyectos eólicos.

Eso sería muy grave y yo espero tengo la absoluta confianza de que usted hoy aquí nos va a dar la respuesta para tranquilizar a todos los inversores para tranquilizar a todos los que apostamos por las energías renovables en Cantabria.

Gracias.



LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracia señor diputado.

Contesta por parte del Gobierno, el consejero de Fomento Sr. Media.

EL SR. CONSEJERO (Media Sáinz): Señora presidenta, Sr. Hernando, tengo que reconocer que últimamente estoy sorprendido con su actitud en este hemiciclo y también cuando le escucho fuera de él.

Hoy viene aquí para pedir explicaciones sobre un proyecto eólico que depende del Estado, que supone una inversión muy importante para Cantabria y que ustedes dejaron empantanados, sin tramitar, como hicieron con tantas otras cosas.

Me asombra su repentina preocupación por este asunto cuánto en 8 años han sido incapaces de aprobar ni un solo parque eólico en Cantabria.

Vamos a hacer memoria con respecto al parque del escudo, el 15 de febrero del 19 se registró el primer escrito en la consejería de cultura de este proyecto, y ahí estuvo dando vueltas cuatro años hasta que el 25 de octubre de 2023 ya con nosotros en el Gobierno se informó favorablemente el proyecto constructivo de este parque eólico del escudo.

Durante ese tiempo, 35 solicitudes de documentación, informes, yendo, y viniendo sin resolver nada, 35, Sr. Hernando, dando vueltas sin ser capaces de avanzar.

En medio ambiente el primer escrito se registró en julio del 19, allí también estuvo años dando vueltas en esos ocho años, no se resolvió definitivamente ningún expediente ambiental de ningún proyecto eólico en Cantabria.

La verdad es que no son datos para sacar pecho y lo mismo podemos decir del resto de departamentos de su Gobierno que estaban implicados en la tramitación de parques eólicos informe para acá y para ya y concluyo la legislatura y resultado, nada aprobado.

Decía usted el jueves en su rueda de prensa que hemos hecho poco por el tema de energía eólica, le voy a contar lo que hemos hecho hemos coordinado a todos los departamentos que estaban descoordinados con ustedes para que trabajen de forma conjunta, patrimonio, biodiversidad, urbanismo, industria y medio ambiente, y eso nos ha permitido autorizar la licencia de obras del escudo y otros cinco expedientes más.

En apenas seis meses este Gobierno que usted tanto critica, ha autorizado, informado favorablemente seis parques, es decir, hemos hecho en 6 meses lo que ustedes no pudieron en ocho años.

Los proyectos del escudo, Cuesta Mayor, Alsa, Bustatur, La Costana, y Somaloma-las Quemadas tendrá muy poco que agradecerles a ustedes cuando sean una realidad.

Y en cuanto a la cuestión que ha hecho el ayuntamiento de San Miguel de Aguayo, decirle que nosotros vamos, hemos pedido ya el expediente completo a ese ayuntamiento porque no le tenemos oficialmente cuando le tengamos le analizaremos con detalle.

En cualquiera de los casos, como ya anunció la empresa del parque eólico del escudo el pasado viernes en una radio de tirada regional, el parque eólico del escudo, y hoy ha dicho la presidenta empezarán las obras a lo largo de la segunda quincena del mes de mayo.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias señor consejero. Por el turno de réplica tiene la palabra el Sr. Hernando.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Entiendo que no le guste mi crítica, señor consejero, pero claro, es que es la cruda y dura realidad.

Al que le van a tener que agradecer poco los proyectos eólicos va a ser a usted, a usted y al Partido Popular.

¿Saben cuál fue una de las razones por las que ha estado ese expediente, pasando y recibiendo informes y tal?, la actitud del Partido Popular.

¿Sabe qué pasó con la junta vecinal de Resconorio? ¿sabe quién era la candidata de la Junta, la presidenta de la junta vecinal de Resconorio que después la presentaron ustedes siendo del partido regionalista, la presentaron como número dos de la lista de Luena? ¿Saben quién denunció ante el Tribunal Superior de Justicia a la empresa por hacer los sondeos? la presidenta de la junta vecinal de Resconorio.



Así que, claro, fíjese usted si tuviésemos que hacer informes, pero no mire si es que es mucho más fácil, si es que no tenemos que irnos a esa situación, si es que no tenemos que irnos más a 30 de octubre de 2023.

El 30 de octubre de 2023 un señor llamado Joaquín Villegas Fernández, portavoz municipal del Grupo Popular en el Ayuntamiento de molledo presenta una moción para suspender temporalmente el parque del Escudo, octubre del año 23, oiga ¿y ustedes han apoyado el desarrollo de la energía eólica?

Pero si es que allí donde han estado usted mismo se ha mostrado siempre contrario a que el Gobierno avanzara en sus proyectos, si nos han puesto todas las ruedas posibles en el camino, se han hecho todo lo posible para que los parques eólicos no salieran adelante por qué han hecho demagogia con la energía eólica y ahora el problema ahora el problema es que gobiernan ustedes y la demagogia con la energía eólica se les vuelve en contra y las afirmaciones de sin PROT no hay eólicos se les vuelven en contra, y las afirmaciones de que los eólicos son malos para el desarrollo de determinadas zonas se les vuelven en contra y usted, Sr. Media, que ha sido la voz más dura contra los eólicos en muchos de las zonas y valles de Cantabria, ahora, cuando llega la hora de la verdad, no le queda más remedio que apoyar la energía eólica, como hemos hecho otros, como han hecho las tramitaciones desde medio rural, como han hecho las tramitaciones de industria.

¿O acaso nos va a decir o acaso nos va a decir que ha conseguido usted tramitar los parques eólicos de agosto a octubre? Eso es lo que nos ha venido a decir hoy nos ha venido a decir que su Gobierno fue capaz, de agosto a octubre, de tramitar siete parques eólicos.

Oiga, no nos tomen el pelo, no nos tomen el pelo y tómenos en serio. Nosotros hemos apoyado y vamos a seguir apoyando siempre, pues legales, los requisitos ambientales, los requisitos paisajísticos, posicionándonos en contra de aquellos parques que no cumplan esos requisitos, y el escudo no es uno de esos, el escudo no es uno de esos parques, el escudo tiene que salir adelante ¿por qué? Porque tiene todos los parabienes para salir, pero ¿quién ha puesto todas las trabas para que el escudo salga adelante? el Partido Popular con nombres y apellidos, con candidatos que son a día de hoy concejales en ayuntamientos del partido Regionalista, donde hoy nos dicen que se ha puesto en marcha el escudo porque los regionalistas, hemos dado los permisos urbanísticos necesarios para que ese parque se ponga en marcha, es decir, ¿algún agradecimiento de la energía eólica al Partido Popular, que haya? ninguno solamente, que haya seguido los pasos que ya se habían dado y saben que en eso contarán con todo nuestro apoyo y lo contrario allí donde aquellos parques no sean posibles.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias diputado.

Para el turno de duplica tiene la palabra el consejero de Fomento, el Sr. Media.

EL SR. CONSEJERO (Media Sáinz): Señora presidenta, Sr. Hernando, nosotros sí apostamos por el desarrollo eólico de la región, pero por un desarrollo, como he dicho, como ha dicho antes la presidenta, bien planificado, no como ustedes, cuyo trabajo le vuelvo a repetir fue francamente mejorable.

Se felicitaban por llenar los Valles Pasiegos y Trasmiera de eólicos y tengo las fotocopias que se las he enseñado un montón de veces, tengo una caja entera de papeles, con las fotocopias de su presidente y de sus consejeras ¿hasta cuándo no se felicitaron? cuando empezaron a notar la presión de los alcaldes que nos daban a su vez la presión de los vecinos.

Porque aquellos parques en la zona pasiega era una locura y los parques trasmeranos también y había algún equipo de gobierno en el que estaban ustedes, que decían, nos ha tocado la lotería muy cerca del Ayuntamiento de la Sra. Susinos, nos ha tocado la lotería y luego de la lotería, no tocó ni la pedrea, nada de nada, de nada.

Lanzaron un batiburrillo de proyectos, lo llenaron todos hasta en una misma zona, había tres o cuatro y en lugar de seleccionar no, ellos a lo que hacen siempre, al barullo, y hoy sí tengo una idea yo hoy me vale, me vale si electoralmente funciona, y si no funciona, la cambie con otra. Eso es un diario de un buen regionalista.

Mire, yo creo que tendría usted que mirar mucho más a la bancada de sus anteriores socios, que fue una bancada que poco hicieron, y, por ejemplo, en este caso del ayuntamiento de San Miguel de Aguayo bastante poco han hecho por el desarrollo eólico de Cantabria.

Hoy nos acompaña aquí el alcalde de san miguel, de aguayo, y yo creo que mucho socialista, que se pone en ese logotipo de la agenda 20-30 en la solapa, se creen que, por ponerse un logotipo en la solapa, las energías renovables se van a establecer en España y no.

Y claro, aquí tienen que tener una duda muy razonable, en el proyecto eólico del escudo. Aquí tenemos el señor alcalde, a quien le damos la razón al alcalde de san miguel, de aguayo o a la Sra. Teresa Ribera, que es la que lo ha aprobado, ambos que yo crea, son socialistas.



Entonces, ¿qué es lo que hacemos? Pues yo creo que el Sr. Zuloaga hoy no presente, como siempre, a partir de cierta hora, pues sería muy bueno que de alguna vez o desautorice a uno desautorice a otro, que yo no le digo a quién, que, si hay que desautorizar a la vicepresidenta del Gobierno se la desautoriza, pero yo creo, como secretario general, sería muy bueno que empezara a trabajar algún día y a preocuparse de los cántabros, que son los que le pagan el sueldo de momento.

Una gracia que me ha hecho usted lo estaba escuchando el otro día, ¿cuándo he dicho yo que sin PROT no puede haber energía eólica en Cantabria, Sr. Hernando, cuando lo dicho yo? Sr. Hernando, no mienta que le puede crecer la nariz para las gafas le puede venir bien, pero no es bueno, no, un político, Sr. Hernando.

El PROT no ha salido porque ni ustedes ni ustedes se han puesto de acuerdo, han gastado más de un 1.000.000 de euros y el PROT está sin hacer, pero no se preocupen.

Esta legislatura, bajo la presidencia de la Sra. Buruaga, va a ser la legislatura de los eólicos y del PROT, y usted lo va a ver, espero que incluso sea con su voto, pero la realidad va a ser esa, y usted lo sabe.

Me dice también que nos queremos cargar el plano de exclusión eólica, pero ¿cómo nos vamos a cargar un documento que no existe?

Vinieron aquí a presentarlo, yo lo vi con estos ojos, que era diputado de la oposición, a mí me lo enseñaron, ruedas de prensa, infografías en los periódicos y cuando llegó al Gobierno preguntó por él y digo, este es un buen documento para saber qué podemos hacer y que no, y resulta que no está, nadie le aprobó, ese Gobierno que el vicepresidente Zuloaga estaba, que suponía que lo había aprobado, y el presidente Revilla, hasta ahora, y el resto de consejeros estaban, no lo aprobaron, ¿cómo me voy a cargar algo que no existe?, Sr. Hernando, que no existe. Dígaselo usted a ellos.

Mire, lo que es muy triste es que cada vez que salimos de Santander, miramos hacia el puerto y vemos casi 100.000.000 de euros tirados en maquinaria en el puerto.

Por un alcalde que utiliza sus ellos por un Gobierno anterior, que no trabajó lo que tenía que trabajar y ahora se quiere poner las medallas.

Mire, en cuestiones de tema eólico los empresarios, que se dedican a estas cuestiones, conocen perfectamente cuál es la trayectoria de mi partido y también la suya, pégúnteselo usted, que yo ya lo he hecho, conozco la mía y la suya.

Por lo tanto, menos golpes de pecho, estemos todos muy orgullosos en que las obras comiencen en la segunda quincena del mes de mayo y una cuestión muy clara en esto, si esto fuera un partido como los que vamos a ver de semifinales de Champions de esta semana, Gobierno anterior, PSOE-PRC, cero; Partido Popular, seis.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias señor consejero.